

IX Jornadas de Historia Regional de La Matanza

“ A 120 años de la promulgación de la Ley N° 4874 ‘Láinez’ ”

1 y 2 de septiembre de 2025

San Justo, provincia de Buenos Aires, Argentina

Junta de Estudios Históricos de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria,
Universidad Nacional de La Matanza.



Primera Circular



La Junta de Estudios Históricos de La Matanza de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de La Matanza, invita a las **IX Jornadas de Historia Regional de La Matanza**, que se realizarán en la ciudad de San Justo, provincia de Buenos Aires (Argentina), **el 1 y el 2 de septiembre de 2025**.

Las Jornadas se organizan periódicamente desde el año 2005 y son reconocidas como un espacio de trabajo en donde se exploran las formas que asumen lo local, lo regional y lo nacional en la investigación y en la enseñanza de la historia. Al mismo tiempo que habilita la democratización y circulación del debate en torno a dichas nociones.

Este evento es considerado como un lugar de prestigio académico y convoca a docentes e investigadores formados y en formación a **participar e intercambiar sobre interrogantes y resultados en torno a las nociones de lo local, lo regional y lo nacional, encuadrados en estudios de investigación histórica, historiográfica o interdisciplinar**.

Además, en este año que se celebran los 120 años de la llamada Ley Láinez, que buscó extender la educación pública, laica y gratuita a todo el país; se invita en particular a presentar propuestas de mesas de trabajo que promuevan **la discusión de la historia educativa en clave local o regional**.

Por lo anteriormente expuesto, se persiguen los siguientes **objetivos**:

- Fomentar este encuentro como un espacio de discusión y divulgación de la historia local y regional, así como de las metodologías utilizadas en su estudio.
- Crear un entorno de intercambio entre investigadores, educadores y estudiantes, promoviendo el diálogo y la colaboración.
- Contribuir al avance del conocimiento científico sobre la historia local y regional.

- Difundir los avances y resultados de las investigaciones mediante la publicación de las ponencias, facilitando su acceso y circulación.
- Estimular la participación de docentes, estudiantes y miembros de la comunidad, de manera que lo expuesto en este encuentro se convierta en un aporte valioso al patrimonio cultural colectivo.

CONVOCATORIA A MESAS TEMÁTICAS

La convocatoria para presentar mesas de trabajo estará abierta desde **el 13 de noviembre al 6 de diciembre de 2024**. La publicación de las mesas y la convocatoria para la presentación de resúmenes será a partir del **16 de diciembre de 2024** en una segunda circular.

Las propuestas de mesas deberán definir un **título**, un **resumen de 350 palabras y cinco palabras-clave**. El resumen debe contener el tema y objetivo general de la mesa, la fundamentación y problemáticas relacionadas. Se sugiere que las palabras-clave sean seleccionadas de un tesoro o vocabulario controlado y que se relacionen con áreas temáticas.

Formato: Resumen, título y palabras-clave en letra Times New Roman, tamaño 12 pts. Interlineado doble. Las palabras-clave deberán estar escritas en minúscula y separadas por coma.

Requisitos para quienes coordinen mesas:

- Las mesas podrán ser presentadas por uno/a o dos coordinador/a/es/as.
- Quienes postulen sólo podrán hacerlo para una única mesa temática.
- Se requerirá un mínimo de 4 ponencias para el funcionamiento de la mesa. En caso de no alcanzarse esa cantidad, la comisión organizadora podrá sugerir la fusión de mesas promoviendo la participación en el evento.
- Quienes postulen deberán adjuntar un CV abreviado, incluyendo antecedentes en investigación o docencia vinculados al área temática de la mesa de trabajo propuesta.

FORMULARIO DE POSTULACIÓN DE MESAS

El envío de las propuestas se hará por intermedio del siguiente formulario, que estará abierto con tal fin, **desde el 13 de noviembre al 6 de diciembre de 2024.**



<https://forms.gle/azj27fwqjzuRjxYf6>

CRONOGRAMA

Presentación de mesas temáticas	Hasta el 6 de diciembre de 2024.
Publicación de mesas de trabajo y convocatoria a presentación de resúmenes (Segunda circular)	A partir del 16 de diciembre de 2024.
Presentación de resúmenes	Hasta el 28 de marzo de 2025.
Aceptación de los resúmenes por parte de quienes coordinan mesas (comunicación a ponentes y comisión organizadora)	Hasta el 25 de abril de 2025.
Presentación de ponencias	Hasta el 20 de junio de 2025.
Aceptación de las ponencias por parte de quienes coordinan (comunicación a ponentes y comisión organizadora)	Hasta el 25 de julio de 2025.

CONTACTO

Junta de Estudios Históricos de La Matanza, Secretaría de Extensión
Universitaria, Universidad Nacional de La Matanza.

juntahis@unlam.edu.ar - 4480-8967